

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

En atención a la solicitud ciudadana de 20 de junio de 2025 y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y el “Instructivo de Audiencias Públicas – Mecanismo de Participación Ciudadana”

En el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), a los once días del mes de julio del año dos mil veinticinco, en las instalaciones de “Casa somos San Marcos”, se procede con la instalación de la presente audiencia pública, con el fin de a cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y el “Instructivo de Audiencias Públicas - Mecanismo de Participación Ciudadana” y en atención a la solicitud ciudadana de 20 de junio de 2025.

Primero: Instalación de la Audiencia Pública.

A continuación, se procede a la constatación de asistencia de los representantes de la ciudadanía convocada mediante Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2025-1440-O de 26 de junio de 2025, donde, con el objeto de dar atención al pedido ciudadano y en cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (“LOPC”), artículo 73, y al “Instructivo de Audiencias Públicas – Mecanismo de Participación Ciudadana”, se aceptó el requerimiento para la instalación de una Audiencia Pública con la finalidad de tratar sobre el Proyecto de Recuperación Urbana del Centro Histórico de Quito a llevarse a cabo el día de hoy viernes 11 de julio de 2025, a las 10:00 AM, en las instalaciones de “Casa Somos – San Marcos”, ubicada en la calle Junín N 3-95 y Javier Gutiérrez.

Segundo: Lectura del Orden del día.

Con base a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y el “Instructivo de Audiencias Públicas – Mecanismo de Participación Ciudadana”:

- *Palabras de Bienvenida e Instalación de la Audiencia Pública.*
- *Presentación del pronunciamiento y solicitud ciudadana.*
- *Intervención de las Autoridades Municipales competentes.*
- *Espacio de diálogo y deliberación ciudadana.*
- *Establecimiento de acuerdo y compromisos.*
- *Lectura y aprobación del Acta de la Audiencia Pública.*
- *Clausura.*

Tercero: A continuación, *Palabras de bienvenida a cargo de la Presidencia de la Audiencia Pública.*

Himno Nacional del Ecuador

Cuarto: *Espacio de intervención ciudadana.*

Abel Gallegos, barrio Loma Grande, en su intervención menciona la dificultad que tiene sus vecinos, en especial personas con discapacidad con la movilidad, quienes deben utilizar la calle para poder hacerlo, ya que no es posible utilizar la acera. Menciona que debe vérselo desde el lado humano. Agradece que por fin se haya tomado en cuenta al Barrio Loma Grande para la

realización de obras. Manifiesta su apoyo al proyecto y se reserva el derecho a vigilar y ver que se cumpla lo que se exponga y planifique.

Nicolás Cevallos, barrio Loma Grande, manifiesta que son moradores del barrio por un periodo de 70 años, le da gusto que al fin el barrio va a tener aceras amplias, luz, amplitud en aceras. Manifiesta que está de acuerdo con el proyecto porque se va rescatar al centro histórico que ha venido siendo abandonado y llama al apoyo a los vecinos para apoyar este proyecto. Manifiesta que en 35 años que lleva apoyando al barrio han existido reuniones en las que no se ha concretado ninguna solución. Menciona que el proyecto es ya una solución real. Pide a los vecinos apoyar las obras, que si bien implica un sacrificio, busca el buen vivir. Espera que esta obra permita a la gente regresar a vivir en el Centro.

Sonia Elizabeth Logroño, tengo un espacio artístico en el Centro Histórico, estamos a favor de este proyecto que ayuda al urbanismo y da un sentido amigable a la residencia. Estamos a favor de ensanchar las aceras, lo primordial es el Ser Humano. En la Rocafuerte tenemos el problema de ser considerados “el parqueadero informal del Centro Histórico” tapando los negocios y limitando al comercio. En nuestro barrio nos está aplastando el abandono, la gente está saliendo del centro, las casas están desocupadas y la gente se está yendo a vivir en otro lado. El arte debe ser una herramienta de transformación social y se apoya del urbanismo.

Jessica Tipan, representante del Frente San Roque. En el Centro histórico están la mayoría de instituciones y nuestros niños no tienen aceras para transitar. Llama a los vecinos para que permitan trabajar a las autoridades para recuperar los espacios del centro histórico. Les toca caminar en la calle y con demás madres de familia hemos visto accidentes por eso. Por eso estamos a favor de la obra. Le hago un llamado a los vecinos para que no se opongan a una obra que nos beneficia a todos. Se pueden recuperar estos espacios para que podamos ocupar todos. Hago un pedido, de derrocar un puente en la Loja. Hay más calles donde pedimos que se nos tome en cuenta. Somos la ciudadanía quienes debemos apoderarnos de los espacios públicos.

Jorge Siguenza, barrio Loma Grande. A fines de enero empezó la socialización, 6 meses ya de eso. En varias socializaciones en las que hemos estado invitados con demás barrios. Agradecemos la información. Problemática hace muchos años atrás, las personas discapacidad, en sillas de ruedas, tienen el problema del tráfico peatonal y que no pueden movilizarse. Existe un parqueo ilegal, porque todos van a dejar ahí el carro.

Jhofre Echeverría. – (COLECTIVO URBANO DISTRITO CENTRO) La ciudadanía que pidió la audiencia debería estar presente para poder saber sus puntos de vista, pero lamentablemente no se encuentran. El Centro Histórico de Quito está siendo abandonado, necesitamos que se vuelva a repoblar de residentes, de los vecinos que vivían aquí. Los momentos de la ciudad han ido cambiando, la lógica de movilidad se ha modificado con la llegada del Metro. Se promueve que el Centro tenga espacios para los vecinos, aceras, áreas verdes, parques, arbolado, asientos y demás para que esto motive el regreso de vecinos a vivir en el centro histórico. La llegada del Metro ha dinamizado la presencia de visitantes en el Centro Histórico. Hay que mirarle al Centro Histórico a futuro, no tienen sentidos los puentes de la pichincha. Se debe revisar la movilidad en la Marín, cuando se tiene la presencia de Ecovía. Tenemos problemas con la seguridad y el desorden que evita que la gente regrese a vivir en el Centro Histórico de Quito.

Quinto: *Presentación y fundamentación de la actuación Municipal*

- Intervención y exposición de los servidores Rogelio Dávalos y Valeria Benalcázar, de la Dirección Metropolitana de Ordenamiento Territorial.
- Intervención del servidor Diego Salgado, de la Dirección Metropolitana de Desarrollo urbanístico, de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial.

Sexto: *Ronda de preguntas adicionales y respuestas.*

Carmen Almeida, presidenta comité Barrial Ipiales, desde el 25 de septiembre de 2024, manifiesta que no está a favor de la zona. No queremos que se ensanchen las aceras.

Se menciona que los vecinos de Defensa del Centro Histórico de Quito, no están presentes por que solicitaron una prórroga de dos meses.

Están ampliando las aceras y no tienen por dónde transitar los vehículos de emergencia. Como se ha planificado para que estos vehículos transiten.

Podría existir una mayor información del tema, pues la gente no está al tanto de todo lo que se realiza, eso va a hacer que el Centro Histórico esté mejor. Pido a los vecinos que no digan no a la inversión que el municipio debe hacer.

Representante de quebrada de gallinazo, manifiesta que no se tomó en cuenta con la gente antes de la planificación del proyecto, sino que una vez que ya se planificó. Hay temor en la gente que no confía en el proceso, por la presencia de habitantes de calle y libadores.

Solicitan considerar las intervenciones ciudadanas. Se invita a las reuniones de cabildo donde se dé estas socializaciones.

Ramiro Paucar, Coordinador de Cabildo Socialización del 16 de mayo de 2025, manifiesta que el 85% de las personas no están de acuerdo.

Municipio de Quito precisa.

Vehículos de emergencia, Quito vive una situación complicada en la ciudad, el parque automotor sigue creciendo, las intervenciones se las efectúa en razón de la planificación que posee el municipio. Se realizó la gestión y revisión con Bomberos, para ver la movilidad adecuada y no impide esto.

Si bien la audiencia pública fue solicitada por la ciudadanía, la Municipalidad establece cómo se atiende.

No existe un dato formal en el que se constate que el 85% de las personas estén en desacuerdo.

Piden se haga la aclaración que se solicitó que sea “Defensa del Centro Histórico” quienes intervengan primero y que se constató la falta de presencia.

Pido que se haga la socialización a todos los sectores y diferentes gremios.

Séptimo: Lectura y aprobación del acta de la Audiencia Pública.

Octavo: Clausura.

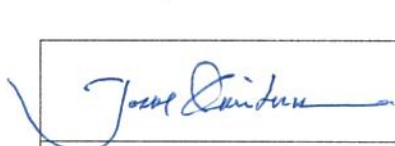
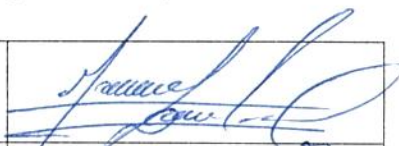
Se deja constancia que, conforme al artículo 73 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 444 de la Ordenanza Metropolitana 038-2022, las audiencias públicas son mecanismos deliberativos, no decisorios, cuyo objetivo es promover el diálogo, la transparencia y la corresponsabilidad entre la ciudadanía y las autoridades.

Se da por culminado la audiencia pública, la misma que queda grabada y en constancia de la presente Acta, para el fiel cumplimiento de los acuerdos y compromisos planteados.

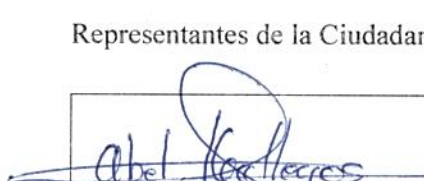
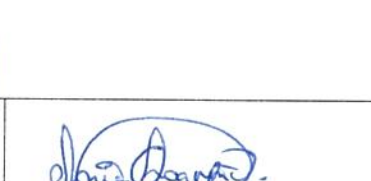
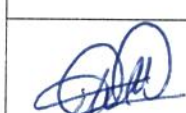
1. Efectuar jornadas de capacitación con todos los involucrados en el proyecto.
2. Audiencia pública, la ciudadanía puede volver a solicitar audiencias públicas en cualquier momento y se socialice con todas las entidades.
3. Analizar intervenciones adicionales como el puente “Loja”.

Firma en constancia,

Representantes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:

 Josué Quintero Presidente de la Audiencia SHOT	 Mauricio Zambrano Secretario de la Audiencia SHOT
--	--

Representantes de la Ciudadanía:

 Abel Gallegos Barrio Loma Grande	 Nicolás Cevallos Barrio Loma Grande	 Sonia Elizabeth Logroño Coordinadora de Casa Artística Alondra
 Jessica Tipan, Frente San Roque	 Jorge Siguenza, barrio Loma Grande.	 Jhofre Echeverría